

INFORME 023/CEISDyDT/SO/14-08-2026

RELATIVO AL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 03 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO DE 2026.

En cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Comisión Especial mediante acuerdo **054/SO/29-10-2025**, específicamente la relativa a la supervisión de la operación, mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones del IEPC Guerrero, a fin de garantizar su correcto funcionamiento, disponibilidad y continuidad operativa, se rinde el siguiente informe:

1. Página Web Institucional.

Durante el periodo que se reporta, se recibieron y atendieron oportunamente las solicitudes de actualización de información de la página web institucional, las cuales se detallan tal y como se muestran en la siguiente tabla:

Periodo reportado	Atendidas	Pendientes	Total
03.07.2026 al 13.08.2026	34	1	35

2. Soporte Técnico. Se detallan los registros que cumplen con los criterios de este informe, tomando en cuenta las solicitudes atendidas en el periodo sobre acceso a red, internet o equipo de cómputo, determinadas como soporte técnico.

Periodo reportado	Acceso a la Red / Internet	Equipo de cómputo	Total
03.07.2026 al 13.08.2026	4	28*	32

(*) Principalmente corresponde a actualizaciones de sistema operativo y controladores, programas antivirus y paqueterías, cambios de área y por suspensión de energía eléctrica o sustitución de batería.

3. Actividades adicionales de TIC.

1. Configuración de equipos de cómputo portátiles.

El 05 de agosto de 2026, la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, solicitó apoyo técnico para la revisión y, en su caso, la instalación de la paquetería de Office en equipo institucional, así como la configuración de los controladores para impresora para los Encuentros Regionales de Mujeres Indígenas y Afromexicanas: “Participación Política y Derechos Político-Electorales 2026”

Dicha solicitud quedó atendida el 06 de agosto del año en curso.

2. Creación de nuevas cuentas de correos electrónicos institucionales.

El 06 de agosto de 2026, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto Electoral, remitió la notificación relativa a la acreditación de los partidos políticos nacionales de nuevo registro denominados “**Partido Paz**” y “**Somos México**”, así como los nombres de las personas representantes ante este Instituto Electoral.

Derivado de lo anterior, el 07 de agosto del mismo año, se informó a la citada Dirección Ejecutiva sobre la creación de las cuentas de correos electrónicos institucionales correspondientes, para su posterior entrega a las personas representantes acreditadas.

Lo que se informa a las personas integrantes de la Comisión Especial, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 14 de agosto de 2026.

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE.
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESPECIAL